



Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1
36201 VIGO
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000
Fax 986 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

SES-453

ACTA DE PROPUESTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO "TOMA MUESTRAS Y ANALÍTICAS DE CALIDAD DE LAS AGUAS".

Doña M^a del Carmen Paseiro Pardal, responsable del departamento de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como secretaria de la Mesa de Contratación de la misma:

HACE CONSTAR:

Que siendo las doce (12:00) horas del día once (11) de mayo de dos mil veinte, se constituyó en la Sala de juntas de esta Autoridad Portuaria de Vigo la citada Mesa, estando presentes en la misma, la Directora Doña Beatriz Colunga Fidalgo, el Jefe del departamento Económico-Financiero D. Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico D. José Ramón Costas Alonso, y la que suscribe, con el fin de proceder al estudio del informe de la Comisión Técnica sobre la justificación de presunción de anormalidad de la oferta económica presentada para la contratación del servicio "**TOMA MUESTRAS Y ANALÍTICAS DE CALIDAD DE LAS AGUAS**".

Que el día 5 de marzo de 2020 se solicitó por parte de la Autoridad Portuaria, a la empresa ANALIZA CONTROL DE CALIDAD, S.L., que presentaran antes del 11 de marzo de 2020 a las 14:00 horas justificación de su oferta y de no estar incurso en presunción de anormalidad.

Finalizado el plazo otorgado, se han recibido la justificación de la empresa, y de acuerdo al informe emitido por la Comisión Técnica en fecha 8/05/20, esta manifiesta lo siguiente:

"ANÁLISIS DE LAS ACLARACIONES PRESENTADAS"

El pasado 11 de marzo, la empresa Analiza Control de Calidad S.L, remitió dichas aclaraciones en las que se la empresa manifiesta que:

- Dispone de personal con amplia experiencia a través de todo el territorio nacional.*
- Dispone de una red de recogida de muestras con planificación semanal a lo largo de toda la comunidad autónoma de Galicia para numerosos clientes, por lo que la recogida de muestras en el Puerto de Vigo no supondrá un coste adicional.*
- El envío de muestras recogidas en el Puerto de Vigo a su sede central en Burgos supone un coste mínimo al tratarse de una ruta ya establecida.*
- La tipología de las analíticas a realizar en el Puerto de Vigo, son de iguales características que las realizadas en otras empresas y organismos públicos por lo que no supondrá ninguna variación en el trabajo rutinario del laboratorio.*
- El laboratorio dispone de equipamiento en laboratorio que permite automatizar el trabajo lo que reduce los tiempos.*



- El laboratorio tiene implantado un sistema de "Lean manufacturing", que permite optimizar los procesos de laboratorio y por tanto los costes asociados a los mismos.

Se dan por validas dichas aclaraciones, si bien se mantendrá una cercana vigilancia, a todo el cumplimiento del contrato, haciendo hincapié en el cumplimiento de plazos"

En base a lo anterior, esta Mesa a la vista del informe emitido por la Comisión Técnica en fecha 8 de mayo de 2020, propone elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación provisional del contrato de servicios **"TOMA MUESTRAS Y ANALÍTICAS DE CALIDAD DE LAS AGUAS"**, por importe de 39.172 Euros (treinta y nueve mil ciento setenta y dos euros), sin IVA., a la empresa **ANALIZA CONTROL DE CALIDAD, S.L.**

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,

Fdo.: Beatriz Colunga Fidalgo.

LA SECRETARIA DE LA MESA,

Fdo.: M^{ra} del Carmen Paseiro Pardal.

VOCAL,

Fdo.: Juan Luis Otero Desojo.



EL SECRETARIO GENERAL
Y ASESOR JURÍDICO,

Fdo.: José Ramón Costas Alonso.